

RESOLUCIÓN N° 315-IFDC-SL/24

San Luis, 19 de diciembre de 2024

VISTO:

La NOA N° 328-IFDC-SL/24 elevada por las docentes Quevedo Betiana y Funcia Gabriela, responsables a cargo de la Unidad Curricular "Didáctica General" correspondiente al Profesorados de Educación Secundaria en Historia solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudantes Alumnos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo los estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por los estudiantes García Aixa Micaela, DNI N° 46.260.646 y Mottura Oliveras Mateo, DNI N° 46.260.827 en la unidad curricular "Didáctica General" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia; en carácter de "**Ayudantes Alumnos**", durante el 2do. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, destacando en la evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y a los estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis